



## El Consejo de Administración de ACUAES adjudica por 28,8 millones de euros las obras de mejora del saneamiento y depuración de Barbate y Zahara de los Atunes (Cádiz)

- También se ha adjudicado el contrato para el control de las obras por un importe de 866.539 euros
- El proyecto contempla la construcción de una nueva depuradora para 60.952 habitantes equivalentes, así como la ejecución de 11,4 kilómetros de colectores, una nueva estación de bombeo y la renovación de otras dos existentes
- Los trabajos se iniciarán a comienzos del próximo año para que a mediados de 2026 la EDAR funcione ya a pleno rendimiento
- Está previsto que la actuación esté cofinanciada con fondos de la Unión Europea correspondientes al Programa Operativo Plurirregional de España 2021-2027

**30 de noviembre de 2023-** El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España, del Ministerio para la Transición y el Reto Demográfico, ha adjudicado hoy por 28.876.122 euros (IVA incluido) el contrato de ejecución de las obras y puesta en marcha del proyecto de mejora del saneamiento y depuración de Barbate y Zahara de los Atunes, en la provincia de Cádiz.

Se han recibido 20 ofertas, siendo finalmente seleccionada la U.T.E. ESPINA OBRAS HIDRÁULICAS, S.A.U.- AZVI, S.A.U., por un plazo de 31 meses (1 para la redacción del Plan Integrado de Gestión de Obras (PIG), 24 para la ejecución de las obras y 6 de puesta en marcha).



VICEPRESIDENCIA  
TERCERA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO  
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA  
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Además, se ha adjudicado el contrato para el control de las obras a IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE, S.A.U. por un importe de 866.539 euros.

Adjudicadas las obras, está previsto que los trabajos se inicien a comienzos de 2024, de manera que a mediados de 2026 la depuradora funcione a pleno rendimiento.

El objetivo de esta actuación es mejorar la depuración de las aguas residuales de Barbate y Zahara de los Atunes, poniendo fin a los problemas que se producen en ambas localidades por la insuficiente capacidad de la depuradora actual, que motivó la sanción del Tribunal de Justicia de la UE por el incumplimiento de la Directiva 91/271/CEE sobre tratamiento de las aguas residuales urbanas.

Para poner fin a esta situación, ACUAES construirá una nueva depuradora que tratará un caudal medio diario de 9.143 m<sup>3</sup>/día para 60.952 habitantes equivalentes, y mejorará el sistema de saneamiento mediante la ejecución de 11,4 kilómetros de colectores, una nueva estación de bombeo y la renovación de otras dos existentes.

La actuación se beneficiará del fondo FEDER correspondiente al periodo de programación 2021-2027 en virtud del convenio firmado el pasado 20 de julio entre ACUAES, la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Barbate, que se encargará de la explotación de la infraestructura una vez hayan finalizado las obras.